



# RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS INSTITUCIONAL

---

Prof. Dr. Jorge Daniel González Villalba  
Decano



# CONTENIDO

---

1. DOCENCIA
2. INVESTIGACIÓN
3. EXTENSIÓN
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA



# DOCENCIA

---

# 1



# OFERTAS ACADÉMICAS

Ingeniería Agronómica  
Ingeniería Forestal  
Ingeniería en Ecología Humana  
Ingeniería Ambiental  
Ingeniería Agroalimentaria  
Licenciatura en Administración Agropecuaria

**Grado**



**15 EN MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO**

Ciencias Forestales  
Ciencias de Suelo y Ordenamiento Territorial  
Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorial  
Zootecnia con Énfasis en Sistemas Pecuarios  
Fitosanidad  
Gestión de Agronegocios  
Producción Vegetal

**Maestría**



**7 EN MATRIZ**

Diseño y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroalimentarios  
Conservación de Suelos con Enfoque en Cadenas de Valor para la Agricultura Familiar

**Especialización**



**1 EN MATRIZ Y 2 EN FILIALES CAAZAPÁ Y SAN PEDRO DEL YCUAMANDYÚ**

Evaluación de Impacto Ambiental y Servicios Ambientales

**Capacitación**



**1 EN MATRIZ**



# ACREDITACIONES

## GRADO

- CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
  - 5ta vez por el Modelo Nacional ANEAES
  - 4ta vez por el Modelo ARCUSUR (Mercosur)
- CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA - FILIAL CZP, SP, PJC
- CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL
- CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA (Casa Matriz)

## EN PROCESO

- CARRERA DE INGENIERIA EN ECOLOGIA HUMANA

## POSTGRADO

- MAESTRÍA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO
- MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- MAESTRÍA EN FITOSANIDAD

## EN PROCESO

- MAESTRÍA EN ZOOTECNIA CON ÉNFASIS EN SISTEMAS PECUARIOS
- MAESTRÍA EN CIENCIAS FORESTALES
- MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN VEGETAL



# TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL

29 Doctores

109 Masters

70 Especialistas

18 Grado

- 520 Docentes
- **226 Tiempo Completo**
- 294 Horas Cátedras
- 366 Funcionarios administrativos

79% de los Docentes de la FCA cuenta con uno o más títulos de Postgrado

- 43 docentes investigadores categorizados PRONII
- 6 Docentes Investigadores con Dedicación Completa (DIDCom)



# POSTGRADOS Y PARTICIPACIONES DE DOCENTES EN SEMINIARIOS, CONGRESOS Y OTROS



Maestrías y Doctorado: 8  
Seminarios, Congresos y otros: 20

FUENTE: DIR. TALENTO HUMANO, BDI - DIR. PLANIFICACIÓN

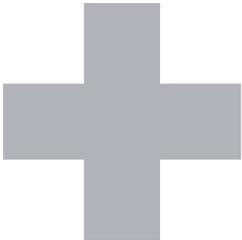


# CURSO PROBATORIO DE INGRESO



Colegios

## POSTULANTES

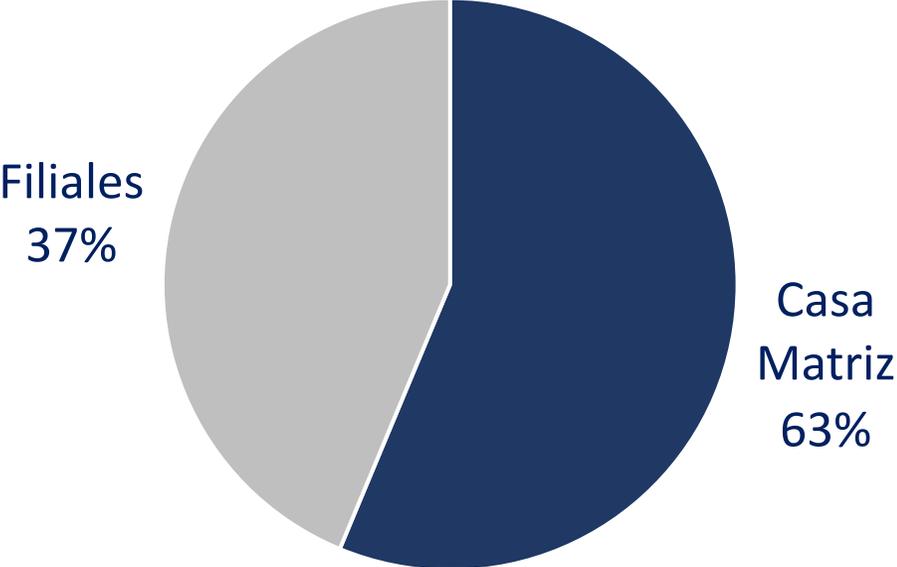


FUENTE: DIR. ADMISIÓN, BDI - DIR. PLANIFICACIÓN



# MATRICULA DE ESTUDIANTES DE GRADO

## Casa Matriz y Filiales



**3.251 MATRICULADOS**

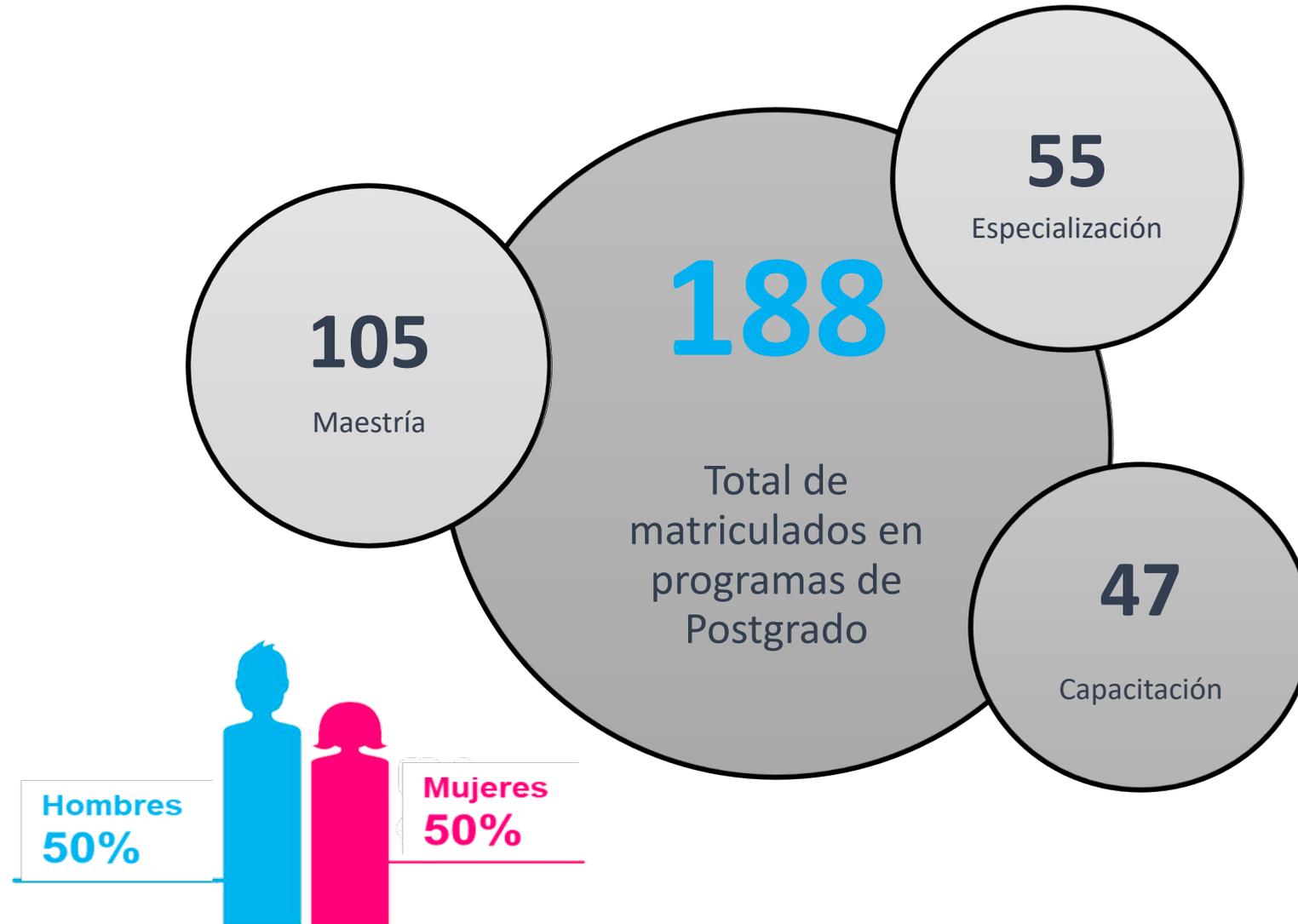
EGRESO PROMEDIO - AÑO: 286



FUENTE: DIR. ACADÉMICA, BDI - DIR. PLANIFICACIÓN



# MATRICULA DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO



FUENTE: BDI - DIR. PLANIFICACIÓN



# BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE APOYO Y SUBSIDIOS



# INVESTIGACIÓN

---

# 2

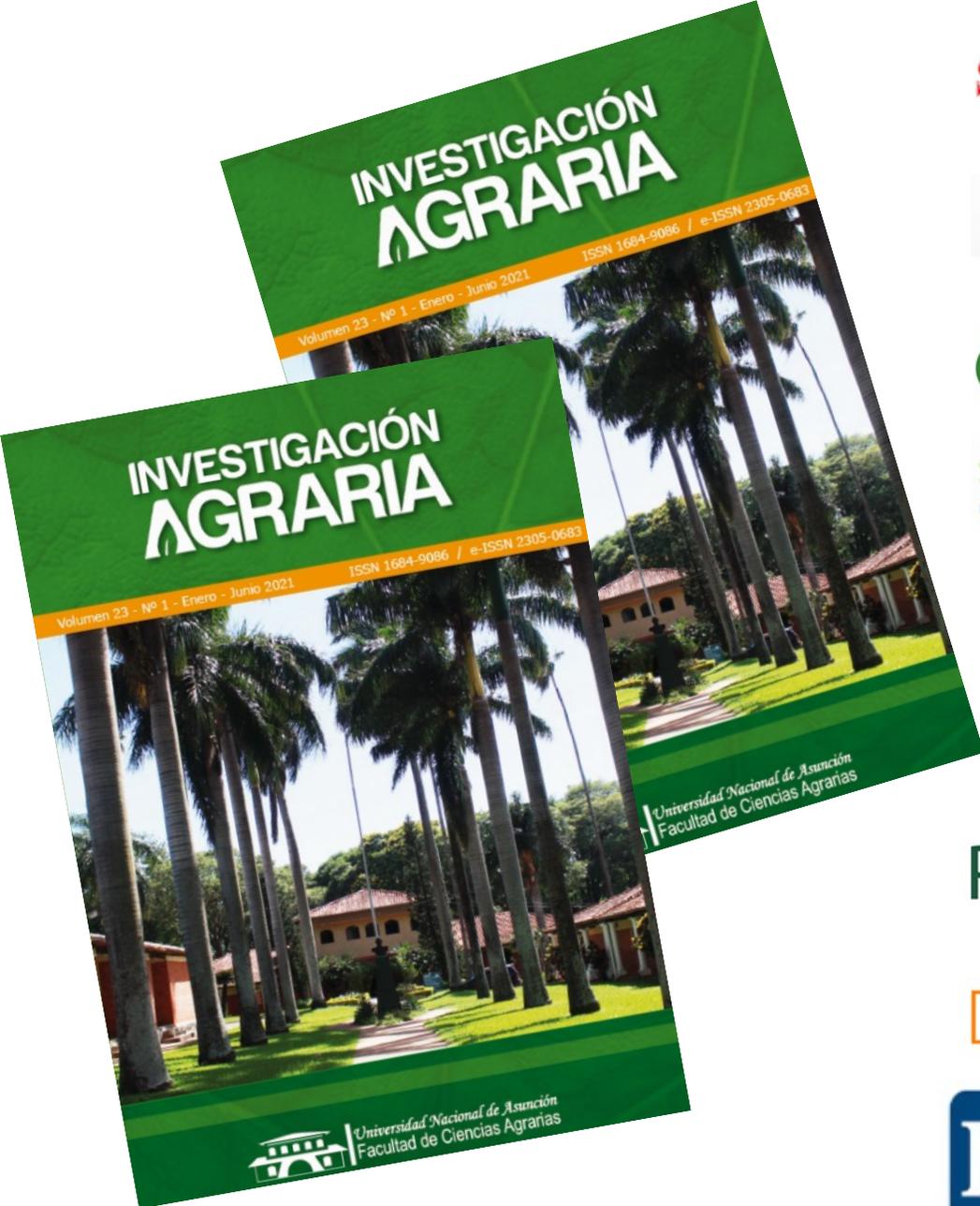




- INVESTIGACIONES (TFG y Tesis de Postgrado): **218**
- INVESTIGACIONES DE DOCENTES (Publicaciones): **147**

FUENTE: BDI - DIR. PLANIFICACIÓN





FUENTE: REVISTA INVEST. AGRARIA - DIR. INVESTIGACIÓN

SciELO Paraguay

latindex

CABI

teeal

REDIB  
Red Iberoamericana  
de Innovación y Conocimiento Científico

PERIÓDICA  
Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias

DOAJ DIRECTORY OF  
OPEN ACCESS  
JOURNALS

EBSCO

# REVISTA CIENTÍFICA INVESTIGACIÓN AGRARIA

- Indexada a 8 Base de Datos
- Revista bajo los estándares internacionales de calidad editorial
- Adecuación de Normas para la Elaboración de Referencias Bibliográficas (APA)



# EXTENSIÓN

---



# ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

2.385  
Actividades

84.611  
Beneficiarios



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

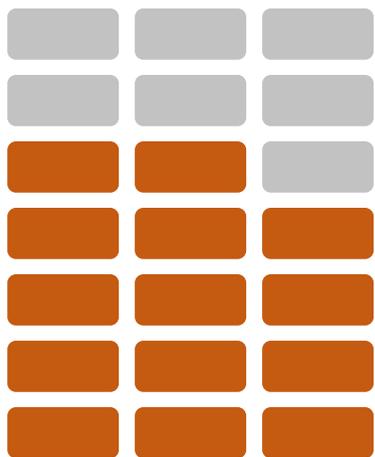
---

# 4



# PRESUPUESTO VIGENTE 2021

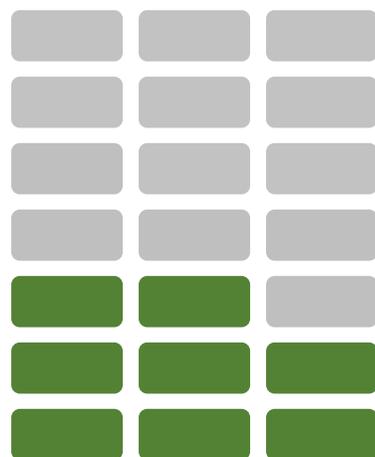
₡. 75.434.812.676



80 %

₡. 60.713.896.634

Ejecutado

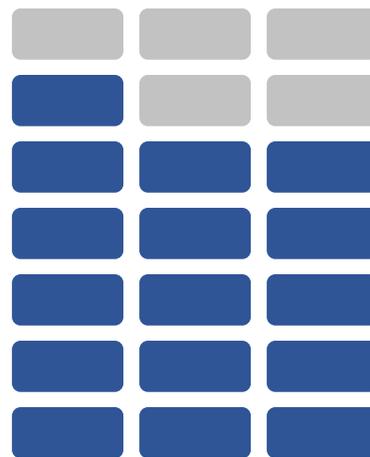


43 %

₡. 1.609.366.427

Ejecutado

Presupuesto F30  
₡. 3.741.283.564

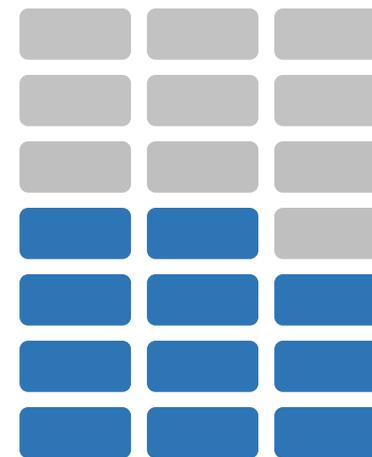


84 %

₡. 58.062.969.082

Ejecutado

Presupuesto F10  
₡. 69.391.676.406



45 %

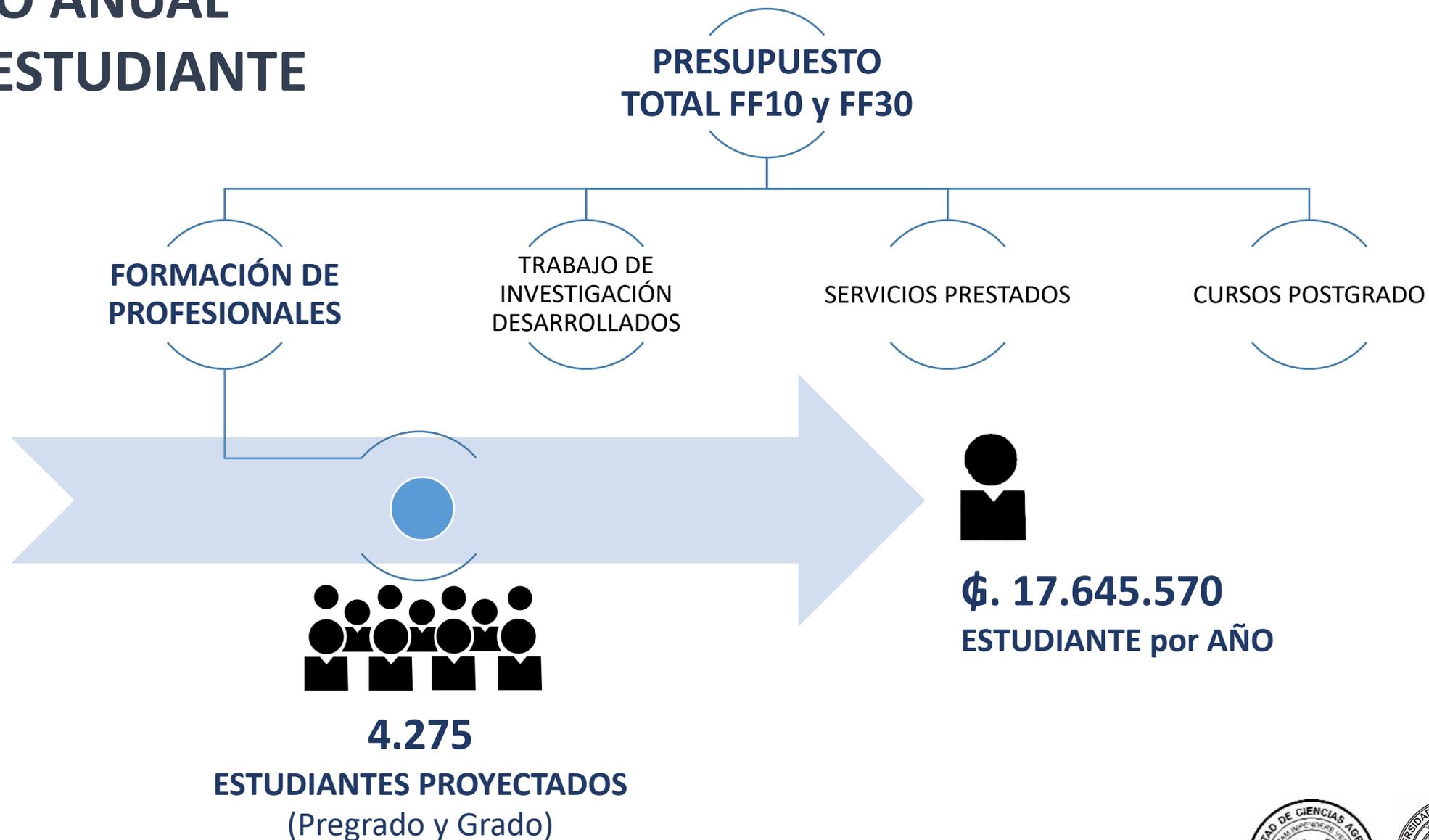
₡. 1.041.561.125

Ejecutado

Presupuesto Gratuidad  
₡. 2.301.852.706



# COSTO ANUAL POR ESTUDIANTE



FUENTE: PRESUPUESTO, DIR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIR. PLANIFICACIÓN



# CONTROL INTERNO DE PROCESOS FCA-UNA



La Institución se encuentra abocada a la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos (NRM) para un Sistema de Control Interno.



A portrait of Prof. Dr. Jorge Daniel González Villalba, a middle-aged man with short brown hair, wearing a dark blue suit, white shirt, and dark tie. He is standing outdoors with a blurred green background. Two small circular pins are visible on his lapel.

# 100 días

## INFORME DE GESTIÓN

---

**Prof. Dr. Jorge Daniel González Villalba**  
**Decano**

# PROGRAMA DE GOBIERNO

Enmarcado en los **Objetivos** misionales de la institución y en los **Compromisos** asumidos para el logro de estos.



**Compromisos**



**Plan  
Estratégico  
Institucional  
2021-2025**



**Ejes Estratégicos**



# EJES ESTRATÉGICOS

**Eje estratégico 1:** Excelencia académica.

**Eje estratégico 2:** Liderazgo en investigación desarrollo e Innovación.

**Eje estratégico 3:** Relacionamiento con la sociedad.

**Eje estratégico 4:** Eficiencia administrativa.

**Eje estratégico 5:** Desarrollo del talento humano.



# COMPROMISOS

---

Modernización del sistema académico para asegurar la eficiencia y calidad.

---

Nuevas ofertas académicas de especialización, maestría y doctorado.

---

Actualización permanente de planes de estudio.

---

Gestión de recursos para el fortalecimiento de líneas de investigación y proyectos de extensión.

---

Articulación entre programas de investigación y extensión universitaria.

---

Alianzas estratégicas con entes del sector público y privado nacional e internacional.

---

Sinergias entre las diferentes unidades académicas y organizaciones gremiales.

---

Elaboración, ejecución y seguimiento del plan estratégico institucional.

---

Gestión ética, equitativa, inclusiva y transparente.

---

Mecanismos para el reconocimiento de la carrera docente.



# Modernización del sistema académico para asegurar la eficiencia y calidad

## 1

### Fortalecimiento de la gestión académica

- ✓ Gestionar la actualización del sistema académico.
- Digitalizar documentación del sistema académico.
- ✓ Establecer un sistema de evaluación docente con indicadores de excelencia académica.
- Crear una instancia para el seguimiento al plan de mejoras de las carreras.

### Potenciación de uso de tecnologías de información, comunicación y de Gestión

- ✓ Actualizar el uso de tecnologías de información y comunicación institucional.
- ✓ Capacitar a los usuarios para el uso adecuado de las TICs.





Search bar containing a magnifying glass icon on the left, a cursor 'I' in the center (highlighted by a yellow circle), and a microphone icon on the right.

Buscar con Google Me siento con suerte

Ofrecido por Google en: Español (Latinoamérica)

Nuevas ofertas académicas de especialización, maestría y doctorado

2

Actualización permanente de planes de estudio

3

### Habilitación y/o acreditación de programas de postgrado

- ✓ Identificar demandas de programas de postgrado.
- Diseñar e implementar programas de maestría y doctorado.

### Fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje

- Aumentar la cantidad y disponibilidad de recursos didácticos.
- Evaluar proyectos académicos vigentes de las carreras ofrecidas a nivel de grado y de postgrado.
- Presentar propuestas de actualización de proyectos académicos.
- ✓ Gestionar y mantener procesos de autoevaluación de las carreras y/o cursos de postgrado ofrecidas por la FCA aún no acreditadas.



Gestión de recursos para el fortalecimiento de líneas de investigación y proyectos de extensión

4

Articulación entre programas de investigación y extensión universitaria

5

## Fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores

- Revisar y actualizar líneas de investigación.
- Conformar y consolidar redes y grupos de investigación.
- ✓ Fomentar la participación de docentes técnicos, investigadores, estudiantes de grado y postgrado en eventos técnico-científicos a nivel nacional e internacional.
- ✓ Establecer mecanismos de participación de estudiantes en las actividades de investigación y extensión.
- ✓ Incrementar la producción científica.

## Gestión para el financiamiento de la I+D+I

- ✓ Gestionar financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- ✓ Apoyar en la presentación de las propuestas ante entidades nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos I+D+I.
- Coordinar acciones entre carreras, áreas y filiales para articular proyectos multidisciplinarios (Investigación/extensión).



Alianzas  
estratégicas con  
entes del sector  
público y privado  
nacional e  
internacional

6

Sinergias entre las  
diferentes  
unidades  
académicas y  
organizaciones  
gremiales

7

## Vínculos con la sociedad y contribución efectiva

- ✓ Establecer nuevos vínculos con actores estratégicos de la sociedad y renovar los existentes.
- ✓ Establecer mecanismos de sinergia entre instituciones que ejercen docencia, investigación y extensión.
- ✓ Identificar demandas potenciales de la comunidad con base a necesidades reales.
- ✓ Mejorar la implementación de seguimiento a egresados.



# RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL VÍNCULOS ESTRATÉGICOS

Cooperativa Manduvira

Filo Hortic

Alter Vida

Universidad Nacional de Yokohama

Universidade de Dourados, Br

Universidad Nacional del Nordeste, Ar

Asociación de Productores Agua Dulce

Fundación Friederich Ebert Stiftung

SENAVE

UNIQUE WOOD



# Elaboración, ejecución y seguimiento del plan estratégico institucional

## 8

- ✓ Elaboración y actualización del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021 - 2025.
- ✓ Aprobación del PE 2021 - 2025.

# PLAN ESTRATÉGICO

Facultad de Ciencias Agrarias

2021-2025

Universidad  
Nacional de Asunción



*Universidad Nacional de Asunción*  
Facultad de Ciencias Agrarias

Convencido de que la planificación estratégica es una de las principales responsabilidades institucionales para poder alcanzar la **MISIÓN**, en un ejercicio de reflexión, que nos sitúe en una posición mucho más sólida de cara a cumplir nuestra **VISIÓN**, iniciamos este proceso.

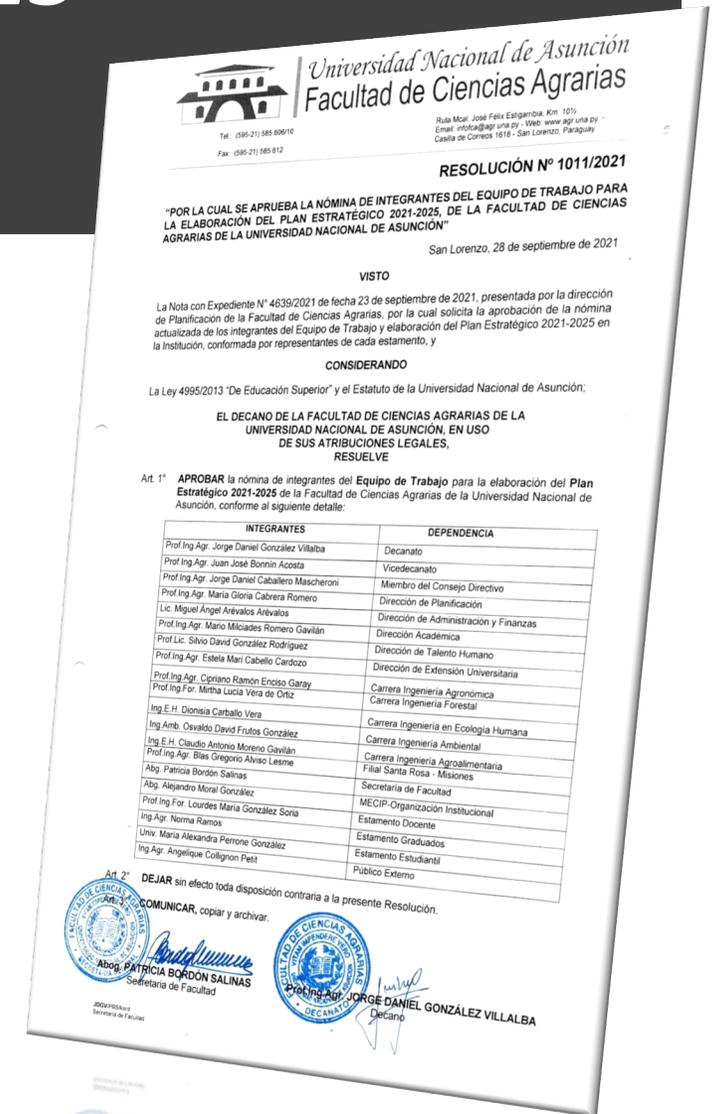
Se ha contado con la participación de diversos grupos de trabajo formados por diferentes personas de la comunidad universitaria, organizadas por ejes estratégicos, que posteriormente, fue enriquecido en un proceso abierto y participativo.

Hemos redefinido objetivos, líneas de actuación e indicadores que permitirán evaluar periódicamente su grado de avance y, **creemos que responden a una voluntad que colectivamente podemos hacer nuestra.**



# Equipo de trabajo del PEI 2021 - 2025

## Resolución 1011-00-2021



# Cronograma establecido

GRABANDO Lourdes González Soria está presentando

docs.google.com/spreadsheets/d/1JwTAWmGRvQntPWb6UDdTTI00TKhi7y/edit#gid=1342780749

Cronograma .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace 5 días por mecip@agr.una...

Taller de socialización de avances con Directores (CCI) de Casa Matriz y Filiales

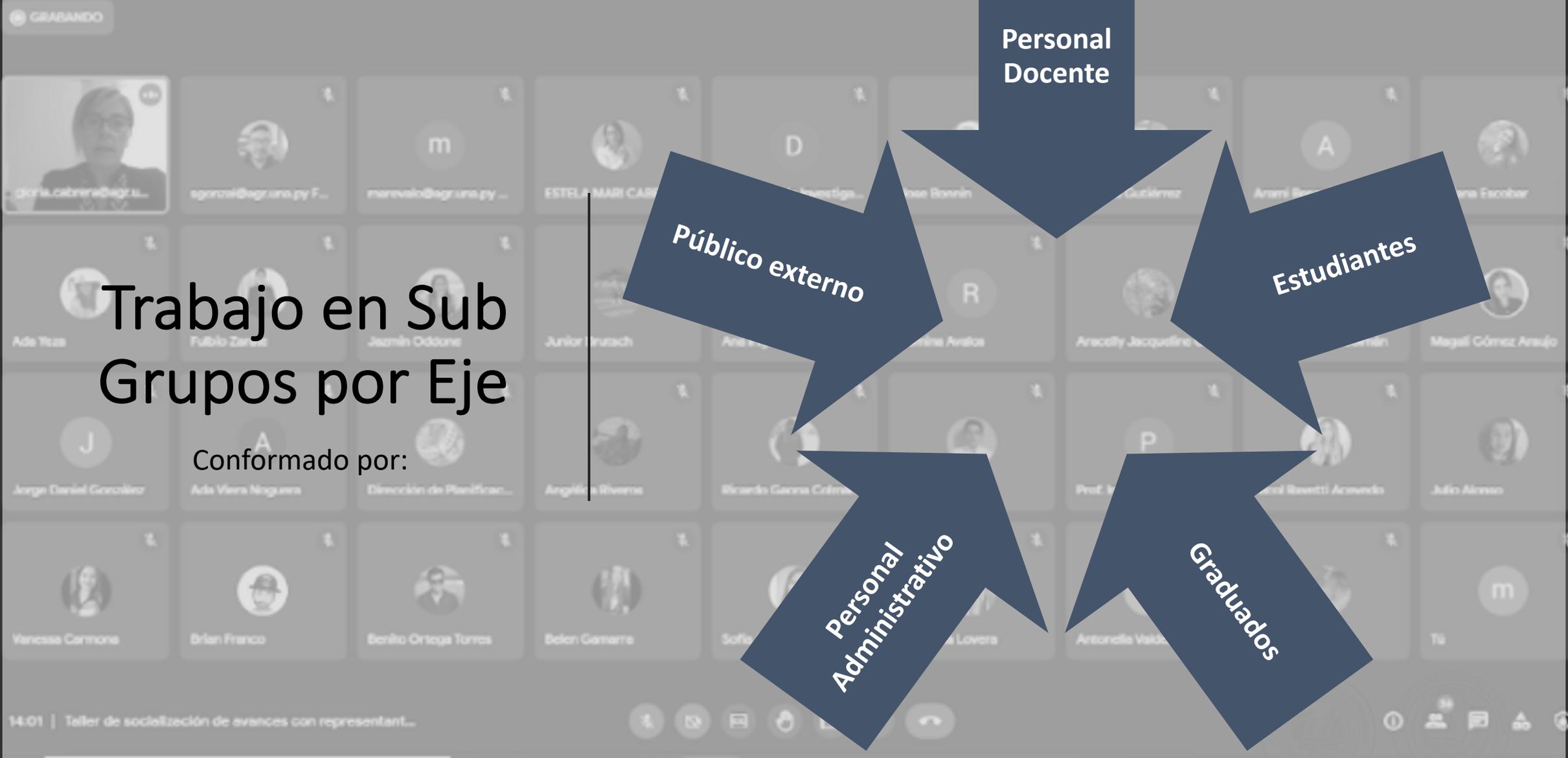
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
13	8	Elaboración y validación de FODA													
14	9	Evaluación de los informes presentados por las Direcciones de Casa Matriz y Filiales													
15	10	Adecuación al Plan Estratégico de la UNA 2021-2025													
16	11	Taller de socialización de avances con Directores (CCI) de Casa Matriz y Filiales													
17	12	Taller de socialización de avances con personal administrativo, docente y contratado.											21.Oct	12.nov	
18	13	Taller de socialización de avances con representantes del Estamento Graduado y Estudiantil												12.nov	
19	14	Taller de socialización de avances con público externo (proveedores, otros)												12.nov	
20	15	Elaboración de informe conclusivo												18.nov	
21	16	Presentación del Plan Estratégico 2021-2025 de la FCA (BORRADOR)												19.nov	
22	17	Presentación del Plan Estratégico 2021-2025 de la FCA (CCI)												24.nov	
23	18	Presentación del Plan Estratégico 2021-2025 de la FCA (SOCIALIZACIÓN-Comunidad de la FCA)												25.nov	
24	19	Remisión del Plan Estratégico 2021-2025, al Consejo Directivo para su aprobación													6.dic
25	20	Reunión con miembros del Comité de Control Interno - CCI													

PE.FCA 2021 PE.FCA FECHAS Explorar

Lourdes Gonzá... jsalas@agr.una... Prof. Ing. Agr. M... Dionisia Carballo Patricia Bordon marevalo@agr.u... 8 más Tú

9:06 | wvu-hsht-vcu





# Trabajo en Sub Grupos por Eje

Conformado por:

Personal Docente

Público externo

Estudiantes

Personal Administrativo

Graduados

# Trabajo en Sub Grupos por Eje

## Sub grupo 1 Excelencia académica

### Coordinación

M.Sc. Mario Romero, Dr. Adans Colmán

### Integrantes

- |                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1. Osvaldo Frutos              | 15. Viviana Del Puerto          |
| 2. Felicia Zárate              | 16. Larissa Rejalaga            |
| 3. Patricia Elías              | 17. Julio Salas                 |
| 4. Oscar Vera                  | 18. Luis Alonso Griffith        |
| 5. Nancy González Monges       | 19. Rubén Franco                |
| 6. Higinio Benegas Duarte      | 20. Pedro Vera                  |
| 7. Deini Da Silva de Rodríguez | 21. Marcela Ayala               |
| 8. Ma. Angélica Romero         | 22. Univ. Alejandra B. González |
| 9. Claudia Ferreira            | 23. Univ. Ricardo Alonso        |
| 10. Romy Ortíz                 | 24. Univ. Alcides Rolón         |
| 11. Ma. Lidia Aranda           | 25. Univ. Alexandra Perrone     |
| 12. Mirtha Vera de Ortiz       | 26. Univ. Elias Moreira         |
| 13. Claudio Moreno             | 27. Univ. Anke Oviedo           |
| 14. Ramón Enciso               | 28. Univ. Walter Vera Larrea    |

## Sub grupo 2 Liderazgo en I+D+I

### Coordinación

M.Sc. Daniel Caballero, Dra. Rossmary Santacruz

### Integrantes

- |                             |                              |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1. Enrique Benítez León     | 13. Univ. Mathías Vera       |
| 2. Lidia Pérez              | 14. Univ. Fabrizio Britez    |
| 3. Maura Díaz               | 15. Univ. Lourdes Cristaldo  |
| 4. Pedro Vera               | 16. Univ. Sergio Colmán      |
| 5. Osvaldo Frutos           | 17. Univ. Gerardo Mora Muñoz |
| 6. Lourdes González Soria   | 18. Univ. Dora Ocampos       |
| 7. Amado Insfrán            |                              |
| 8. Alba González            |                              |
| 9. Claudia Gómez            |                              |
| 10. Mónica Gavilán          |                              |
| 11. Univ. Alexander Fleitas |                              |
| 12. Univ. Ricardo Alonso    |                              |

## Sub grupo 3 Relacionam iento con la sociedad

### Coordinación

M.Sc. Estela Cabello

### Integrantes

- |                      |                                |
|----------------------|--------------------------------|
| 1. Christian Moreno  | 12. Univ. William Adorno       |
| 2. Emilio Aquino     | 13. Univ. Patricia Gutiérrez   |
| 3. Norma Ramos       | 14. Univ. Iván Samaniego Rojas |
| 4. Dionisia Carvallo | 15. Univ. Brenda Benítez       |
| 5. Aníbal Esteche    |                                |
| 6. Carolina Escobar  |                                |
| 7. Laura Quevedo     |                                |
| 8. Lila Gamarra      |                                |

## Sub grupo 4 Eficiencia Administrativa

### Coordinación

Lic. Miguel Arévalo

### Integrantes

1. Erico Ovelar
2. Ruth Gómez
3. Eduvigis Jara

## Sub grupo 5 Desarrollo del talento humano

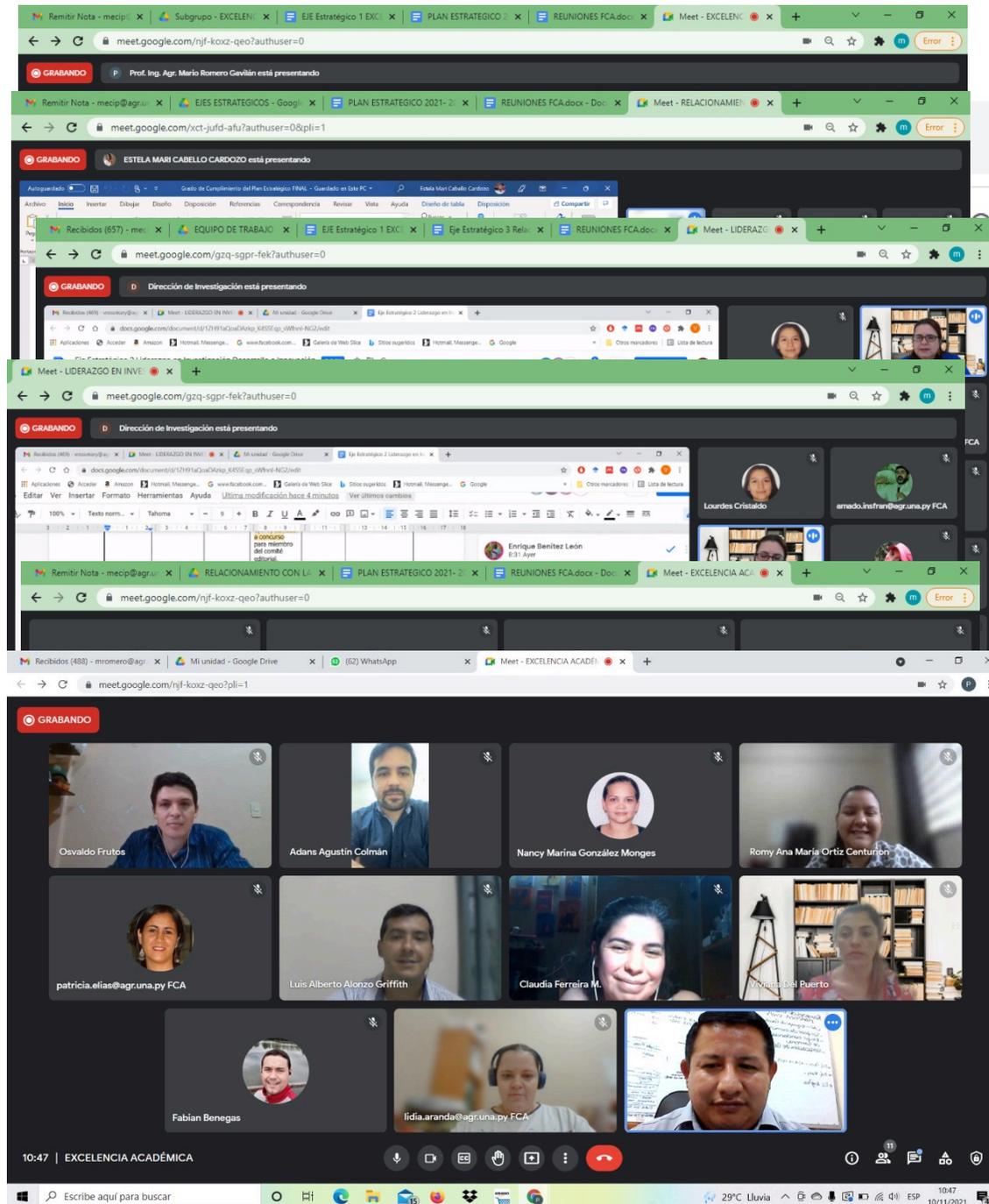
### Coordinación

Lic. Silvio González

### Integrantes

1. Patricia Bordón,
2. Blas Alviso,
3. Lilian Barreto,

# Trabajo en Sub Grupos por Eje



2021-2021

Propie

mecip@

yo

yo

mecip@

mecip@

mecip@

mecip@

mecip@

mecip@



Análisis en línea individual



Múltiples reuniones en Carreras y Direcciones



Más de 20 reuniones virtuales (en vivo)



## MISIÓN

Impartir una sólida formación integral de profesionales competentes en las Ciencias Agrarias, respaldada en un equipo humano comprometido con la transparencia en la gestión, la mejora continua de la calidad, la innovación, la cooperación, la igualdad y el desarrollo sostenible.

## VISIÓN

Consolidar el liderazgo y el reconocimiento a nivel nacional e internacional por la excelencia en la formación de profesionales, producción científica y tecnológica, proyección social y compromiso con el desarrollo sostenible.



# VALORES INSTITUCIONALES

- Excelencia
- Liderazgo
- Ética
- Respeto
- Equidad
- Transparencia
- Cultura de Autocontrol
- Compromiso
- Inclusión

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias a través de la Resolución N° 994-00-2021, de fecha 29 de noviembre de 2021, aprueba el Plan Estratégico 2021-2025



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel: (595-21) 585 000/10  
Fax: (595-21) 585 612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 1015  
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py  
Casilla de Correos 1616 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29 - 29/11/2021)  
RESOLUCIÓN N° 994-00-2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO (2021-2025) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Pedro Juan Caballero, 29 de noviembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 6328/2021, de la Dirección de Planificación por la que eleva a consideración el Plan Estratégico 2021 - 2025; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado Paraguayo y el Decreto N° 962/08 por el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) y en concordancia a la Resolución del Consejo Directivo N° 286-00-2009, Acta 10, por el cual se adopta para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el Modelo Estándar de control Interno para las entidades públicas del Paraguay (MECIP) y su estructura. Los antecedentes de Planes Estratégicos ejecutados en los Periodos 2000-2005, 2007-2011, 2012-2016 y 2017-2021;

La Resolución de N° 1011/2021 del 28 de setiembre de 2021, "Por la cual se aprueba la nómina de integrantes del Equipo de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo N° 952-00-2021, Acta 27 de fecha 29 de octubre de 2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) EN EL MARCO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2021 - 2025".

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE**

994-01-2021 APROBAR el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el periodo 2021 - 2025, el cual forma parte del Anexo de la presente Resolución.

994-02-2021 COMUNICAR, copiar y archivar:

Abg. PATRICIA BORDÓN SALINAS  
Secretaria de Facultad

JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA  
Decano y Presidente

# Gestión ética, equitativa, inclusiva y transparente 9

## Actualización de la estructura organizacional y gestión de recursos según nuevos requerimientos

- ✓ **Evaluar la estructura organizacional y proponer cambios.**
  - Establecer mecanismos de Interacción y coordinación entre todas las dependencias de la FCA.
  - Articular el Plan Estratégico Institucional con el POA, el POI, PAC, Anteproyecto de Presupuesto Anual de la FCA y Plan Financiero.
- ✓ **Fortalecer el acceso a la información pública.**
  - Elaborar e implementar un plan maestro de crecimiento de infraestructura institucional.
- ✓ **Gestionar ante los organismos pertinentes la provisión de recursos financieros para el crecimiento vegetativo, físico y tecnológico.**



# La FCA en cumplimiento a la LEY DE TRANSPARENCIA N°5282/2014 “de libre acceso ciudadano a la información pública y gubernamental”



Portal Unificado de INFORMACIÓN PÚBLICA

Portal Unificado de TRANSPARENCIA ACTIVA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Buscar información Ver solicitudes Solicitar información Estadísticas Ayuda Ingresar ?

## Buscar información

Ingresá la palabra que estás buscando en el cuadro de abajo y hacé clic en el botón "Buscar".

Ingresa una palabra clave...

O podés ver todas las solicitudes haciendo clic en el botón "Ver todas las solicitudes".

Si no encontrás la información que buscás, hacé clic en el botón "Solicitar información" y completá el formulario.

- Niñez y Adolescencia
- Seguridad
- Justicia Ciencia y Tecnología
- Transporte e Infraestructura
- Marco Legal
- covid-19
- Agricultura Cultura
- Comercio Exterior
- Turismo
- Salud TIC
- Trabajo y Empleo
- Educación
- Discapacidad

Oficina de Acceso a la Información Pública.

Resolución N° 1693/2018, 12/09/2018

Dió respuesta a consultas en el periodo.



# Mecanismos para el reconocimiento de la carrera docente y administrativa

# 10

## Gestión del desarrollo del talento humano

- ✓ Fomentar la transparencia e imparcialidad en el proceso de selección del talento humano a ser incorporado.
- Establecer un mecanismo de evaluación del desempeño del talento humano de la institución para su readecuación y pertinencia.
- ✓ Promover la actualización permanente de docentes y administrativos.



# La FCA ante la Emergencia Nacional

---

# COVID19



# RESOLUCIÓN

- Resolución CONES N° 57/2020 “POR LA CUAL EXTIENDE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021”

Resolución CE-CONES N° 57/2020  
Consejo Ejecutivo

**“QUE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021”**

Asunción, 3 de noviembre de 2020

**Vista:** La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, la Resolución CONES CE- N° 04/2020 de fecha 21 marzo de 2020 referente a la facultad de aplicación de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria -COVID19- dispuestas por las autoridades nacionales, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 4° de la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” indica expresamente que “la Educación Superior es responsabilidad del Estado, en cuanto a su organización, administración, dirección y gestión del sistema educativo nacional. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la educación superior como un derecho humano fundamental para todos aquellos que quieran y estén en condiciones legales y académicas para cursarla”, y en este mismo sentido, se debe destacar que el artículo 9° de la citada normativa legal, que rige el sistema de educación superior, indica que es atribución del Consejo Nacional de Educación Superior, **inciso b):** “Proponer las políticas para el desarrollo y el funcionamiento de la educación superior, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional”.

Que, considerando en especial las situaciones actuales derivadas de la Pandemia COVID-19, que impide y limita a las Instituciones de Educación Superior continuar regularmente con los procesos de enseñanza-aprendizaje de modo presencial y requieren la observancia de medidas sanitarias de prevención, resulta necesario indicar pautas y orientaciones generales a fin de desarrollar los contenidos de las asignaturas o disciplinas de las carreras de pregrado, grado y programas de postgrado -legalmente habilitados- siempre y cuando la naturaleza y condiciones de las mismas lo permitan, y especialmente a fin de acompañar los procesos y el calendario académico de las entidades educativas para el primer semestre del año 2021.

Por tanto, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme sus facultades y atribuciones establecidas en la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, y el artículo 11° de la Resolución CONES N° 1/2014 de y normativas concordantes;

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Disponer que las Instituciones de Educación Superior, que han optado por la utilización de las herramientas digitales de enseñanza aprendizaje conforme las normativas y reglamentos vigentes, y cuyas carreras de pregrado, grado y programas de postgrado se hallen dentro del **REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS PRESENCIALES QUE APLICAN HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (Resolución CE-CONES N° 08/2020)** podrán continuar aplicando dichos mecanismos o sistemas digitales hasta la culminación o finalización del segundo semestre del año 2020 y durante el primer semestre académico del año 2021 o hasta el 30 de junio de 2021, observando en todo momento las normativas dispuestas en la Resolución CE-CONES N° 04/2020 y la Resolución CE-CONES N° 08/2020.

**Artículo 2°.** Las Instituciones de Educación Superior, mediante sus respectivos representantes legales (Rector/a o Director/a General), que opten por aplicar lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Resolución

RESOLUCIÓN CE -CONES N° 57/2020







Teléfono : (+595) 021585-606/10 ✉ Correo electrónico : fcavirtual@agr.una.py

Usted no se ha identificado. (Acceder)

Español - Internacional (es) ▾

Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Agrarias  
*"Construyendo patria todos los días"*



INFORMACIONES Y NOTICIAS DE INTERES ACADEMICO

A través de este medio estaremos informando sobre resoluciones, comunicados y/o avisos

emitidos por las autoridades referentes a temas académicos.





GESTIONES PARA SEGURIDAD DE  
DOCENTES Y FUNCIONARIOS

# 2022

## DESAFIOS





# CREACIÓN FILIAL BOQUERÓN – NEULAND (CHACO CENTRAL)

Resolución del CSU N° 0139-00-2021



# DESAFIOS

- ✓ Ejecución del Presupuesto 2022
- ✓ Implicancias de la Ley de Gratuidad
- ✓ Nuevas infraestructuras y mantenimiento edilicio existente
- ✓ Consolidar uso de herramientas virtuales - Capacitación docente y softwares
- ✓ Implementar el Plan Estratégico 2021-2025

# DESAFIOS

- ✓ Acreditación según el Modelo Nacional (ANEAES) de Carreras de Grado y Programas de Postgrado
- ✓ Ampliar la participación en fondos competitivos
- ✓ Consolidar las ofertas de Postgrado
- ✓ Seguir apostando en la Formación y Especialización del Talento Humano



FELIZ Y  
PRÓSPERO  
AÑO NUEVO !

---